

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1996.-

Visto lo solicitado por la Obra Social

del Poder Judicial,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar las horas extras que realizarán los agentes de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación detallados a fs.86 y cuya fotocopia forma parte de la presente resolución; durante la feria judicial de enero de 1997, a razón de 3 horas diarias, por agente y en días hábiles.-

2°) Autorizar a la Dirección General de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación a transferir a la Dirección de Administración Financiera, los fondos necesarios para atender el gasto que demanden los servicios extraordinarios autorizados en el punto 1° de la presente resolución.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO JORGE O'CONNEL
VOCAL PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ADNICA

CONTROL DE FACTURACION

Servicio Médico

MISSART, MONICA ELBA .	30.714
LAMONICA, CARMEN (una quincena) .	30.765
ESPOSITO, SUSANA ELENA (una quincena) .	40.966
ANDRIANI, MARTA SUSANA .	65.401
MANGE, CRISTINA .	65.424
VILA, ESTELA .	35.658

Odontología

CONFORTI, CARMEN .	30.696
TAUREL, TERESA (una quincena) .	40.228
REY , GRACIELA (una quincena) .	54.572

Farmacia

BEBKO, CLARA	56.033 (Contratado)
--------------	---------------------

Reintegros

GIACHINO, ELSA .	38.195
------------------	--------

TESORERIA

BALMACEDA, BEATRIZ .	30.606
HADID, JAIME	14.849

CONTADURIA

FIGUEROA, MARIA CRISTINA (una quincena) .	30.675
CORREA, ARMANDO .	40.926
BASTITTA, CELIA CRISTINA	65.430
CAVO, GUILLERMO (una quincena) .	14.713

MESA DE ENTRADAS

BARLETTA, ALICIA	30.477
------------------	--------

MAYORDOMIA

STOPPA, JUANA .	35.941
LOPEZ, LAURA .	52.696 (Contratado)